

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36250
Nombre	Practicum II de Pacientes Adultos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	14.0
Curso académico	2017 - 2018

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado de Odontología	Facultad de Medicina y Odontología	5	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1206 - Grado de Odontología	42 - Prácticas clínicas tuteladas	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
LABAIG RUEDA, CARLOS	131 - Estomatología

RESUMEN

La asignatura Practicum de Adultos se encuadra en 5º año del Grado de Odontología.

El alumno pone en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el grado de forma integrada, secuencial y ordenada, para establecer un diagnóstico y realizar un plan de tratamiento a pacientes adultos, bajo la supervisión del profesor.

No existe contenido teórico puesto que éste se ha desarrollado en los 4 años anteriores del grado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**



1206 - Grado de Odontología :

1210 - Grado de Odontología 2012 :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

34714 - Medicina bucal

34715 - Cirugía bucal

34717 - Prótesis dental II

34719 - Patología dental, odontología conservadora y endodoncia II

34723 - Periodoncia

34714 - Medicina bucal

34715 - Cirugía bucal

34717 - Prótesis dental II

34719 - Patología dental, odontología conservadora y endodoncia II

34723 - Periodoncia

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1206 - Grado de Odontología

- Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión



- Módulo: De introducción a la Odontología - Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
- Módulo: De introducción a la Odontología - Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Preparar y aislar el campo operatorio
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Tratar traumatismos dento-alveolares en ediciones temporal y permanente
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades
- Módulo: De Patología y Terapéutica Odontológica - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de realizar un juicio diagnóstico de la Patología oral que presente un paciente adulto. Para ello tiene que conocer la secuencia básica de una exploración oral, realizar una historia clínica detallada e interpretar correctamente las pruebas radiológicas, analíticas y análisis de modelos.

Podrá plantear uno o varios planes de tratamiento en relación al diagnóstico realizado.

Será capaz de realizar un sondaje periodontal, un tratamiento de tartrectomía y raspado/alisamiento radicular.

Estará capacitado para la realización de una exodoncia simple.

Podrá llevar a término un tratamiento de conductos uni o birradicular.

Sabrà preparar y obturar cavidades relacionadas con la operatoria dental. Conocer el manejo de los composites y adhesivos dentinarios.



Realizará reconstrucciones de dientes endodonciados.

Conocerá las pautas de tallados y realizar preparaciones dentales para albergar coronas, puentes y frentes laminados. Realizará toma de impresiones con materiales elastoméricos. Ajuste de la prótesis y cementado de las mismas.

Diseñará de prótesis removible y sus sesiones clínicas.

Conocerá las pautas de mantenimiento y revisión de los diferentes tratamientos realizados.

Sabrà prescribir los tratamientos farmacológicos cuando sean necesarios.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Odontología Integrada de Adultos

En cada sesión clínica, el alumno tendrá citado un paciente. Por ello trabajará 2 horas como operador y será ayudado por su compañero de box. En las 2 horas siguientes, los 2 alumnos que componen el box, invertirán sus funciones de operador y ayudante.

Tras la primera visita clínica, el alumno debe presentar por escrito el diagnóstico y plan de tratamiento de cada paciente y una vez aprobado por el profesor, incorporarlo al programa informático de la Clínica Odontológica.

El alumno trabajará en coordinación con su profesor de prácticas para la supervisión y aprobación de cada paso clínico de los tratamientos.

En sesiones clínicas previas al comienzo de las prácticas se establecerán las pautas que deben seguirse para la realización de los distintos planes de tratamiento.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas de Odontología	280,00	100
Estudio y trabajo autónomo	44,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	42,00	0
Resolución de casos prácticos	124,00	0
TOTAL	490,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En cada sesión clínica, el alumno tendrá citado un paciente. Por ello trabajará 2 horas como operador y será ayudado por su compañero de box. En las 2 horas siguientes, los 2 alumnos que componen el box, invertirán sus funciones de operador y ayudante.



Tras la primera visita clínica, el alumno debe presentar por escrito el diagnóstico y plan de tratamiento de cada paciente y una vez aprobado por el profesor, incorporarlo al programa informático de la Clínica Odontológica.

El alumno trabajará en coordinación con su profesor de prácticas para la supervisión y aprobación de cada paso clínico de los tratamientos.

En las sesiones clínicas previas a las prácticas clínicas el profesor establecerá con su grupo las pautas o sesiones clínicas que deben seguirse para la realización de los distintos planes de tratamiento.

Deberán, a su vez, realizar 20 horas de sesiones clínicas de Farmacología Clínica.

EVALUACIÓN

Practicum II de Pacientes Adultos: Criterios de evaluación.

60% PRACTICAS CLINICAS: Evaluación continuada del profesor de prácticas de las actitudes y aptitudes, así como de las habilidades desarrolladas por el alumno durante las prácticas del Curso Académico. El profesor registrará en su libreta de prácticas los tratamientos realizados por el alumno, calificándolos e informando de las actitudes y habilidades no adecuadas.

Un número superior a 3 faltas de asistencia a prácticas clínicas supondrá un suspenso en éstas.

Será imprescindible la obtención de un 50% de calificación en prácticas clínicas para poder acceder y promediar con el examen escrito sobre casos clínicos.

El suspenso en prácticas clínicas supone repetir dichas prácticas durante el siguiente curso académico.

Si la evaluación del profesor sobre las prácticas clínicas durante el primer semestre del curso en que el alumno repite es favorable, y el alumno está en disposición de solicitar una Convocatoria Extraordinaria Fin de Carrera, éste podrá realizar el examen escrito en el período de exámenes del mes de enero.

40% EXAMEN ESCRITO CASOS CLINICOS: Aquéllos alumnos que obtengan una calificación del 50% en prácticas clínicas podrán acceder al examen escrito donde durante un período de 2 horas deberán contestar por escrito a 10 situaciones clínicas planteadas con apoyo de diapositivas y 2 planteamientos de Farmacología Clínica. El alumno deberá obtener una calificación del 50% en dicho examen escrito, tanto en los casos clínicos como en Farmacología Clínica, para promediar con su nota obtenida en las prácticas clínicas. En caso de suspender este examen podrá recuperarlo en la convocatoria de julio.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura, que el estudiante haya cursado la totalidad de sus prácticas.



REFERENCIAS

Básicas

- La bibliografía englobará toda aquella que especifiquen las asignaturas que tienen relación con el Practicum.
- Odontología Integrada para Adultos. Prof. Jaime del Rio Highsmith. Editorial PUES, S.L. Madrid, 1999 y 2003.
- Practicum en Clínica Odontológica Integrada de Adultos. Prof. J. Luis Calvo Guirado. Ed. Diego Marín. Murcia, 2010.
- Guía Teórico-Práctica para Clínica Odontológica Integrada de Adultos. Ed. Diego Marín. Murcia, 2011.
- Aprendizaje basado en el problema en Odontología Integrada de Adultos e Implantología. Ed. Marín. Murcia, 2011.